PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

Ideas personales para una Gestión como Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología 2017-2021

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Precedentes

La Universidad Autónoma Metropolitana fue fundada en 1974 y la Unidad Cuajimalpa pertenece a la nueva generación de campus con menos de 15 años de haber iniciado labores. En muchos aspectos nuestra Unidad es joven y los profesores junto con las autoridades universitarias tienen la oportunidad de buscar la consolidación como la única universidad pública en la zona poniente del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

Después de tres gestiones de la Jefatura del Departamento Procesos y Tecnología (DPT), se han concluido con las etapas fundacionales y de conformación de la planta académica que lo integran, así como la definición y puesta en marcha de la licenciatura en Ingeniería Biológica. Se han establecido y definido criterios y procedimientos de contratación, asignación de presupuesto, y se ha contribuido a la planeación y asignación de los espacios en la sede definitiva, junto con la Dirección de Ciencias Naturales e Ingeniería. La gestión actual tuvo como una de las principales tareas realizar el proceso de mudanza de los laboratorios habilitados en sedes temporales a la sede definitiva, concluyendo en el segundo trimestre del 2016 con la incorporación de los profesores que realizaban sus investigaciones en la planta piloto de la Unidad Iztapalapa de la UAM. De igual manera, durante esta tercera gestión se inició y se está trabajando en el proceso de acreditación de la licenciatura que atienden los profesores del DPT.

El escenario de partida de esta cuarta gestión es diferente, ya se cuenta con los Planes de Desarrollo de Institucional (2012-2014) de la Unidad Cuajimalpa y de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (2014-2024) que indican las pautas de nuestro quehacer universitario.

En mi opinión se debe hacer una reflexión, de manera colegiada, de los lineamientos definidos en gestiones anteriores. De esta forma se dará continuidad a aquellos procesos exitosos establecidos y, a partir de una reflexión consensuada, de detectarán los puntos de mejora y actualización que permitan un desarrollo adecuado e integración de los miembros del departamento y de la DCNI. Aunado a lo anterior, la definición de la identidad del DPT, ya sea por los temas que se manejan, las capacidades individuales o colectivas y logros alcanzados, serán unas de las principales tareas de esta gestión, para buscar una mayor proyección. Otra de las actividades será la participación en el planteamiento de necesidades para el proyecto de la Segunda Torre contigua a la que se tiene actualmente, incluyendo aulas y laboratorios para atender a los grupos y preparar, junto con los profesores del DPT, la posible reconfiguración de los espacios de investigación actuales.

En el artículo 58 del Reglamento Orgánico de la Legislación Universitaria se especifican las funciones que competen a los jefes de departamento, las cuales involucran acciones específicas para cumplir con la docencia, y realizar investigación al interior del departamento; pero también le compete propiciar la colaboración con otros departamentos de la división. Desde mi perspectiva, las medidas deben surgir bajo el consenso de los profesores del departamento y las tareas a realizar, debe estar respaldadas por un diálogo interno. Ser incluyente y buscar tener siempre la mejor comunicación con los miembros del DPT, así como con los demás miembros de la comunidad universitaria, deberá ser una actividad constante y característica de la gestión.

Actualmente el DPT está formado por 16 profesores titulares de tiempo indeterminado y 1 profesor asociado, 2 técnicos académicos, además de 1 profesor visitante y 1 cátedra CONACyT. De los profesores, 8 pertenecen al Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 4 al Nivel II, 2 al Nivel III y 3 son candidatos. 14 profesores cuentan con perfil deseable PRODEP-SEP. La investigación se organiza en tres cuerpos académicos (CA) y se participa en uno adicional junto con otros miembros del Departamento de Ciencias Naturales. De los CA uno tiene el estado en formación, uno en consolidación y uno consolidado. Y se atiende a la licenciatura de Ingeniería Biológica que recibió su primer ingreso en 2008.

En el DPT se tienen logros importantes, en docencia se tienen colaboraciones académicas con diversas instituciones nacionales y extranjeras; y se participa en redes académicas con otras universidades nacionales y extranjeras. Se cuentan con profesores (2) que han logrado premio a la docencia y alumnos (3) de nuestra licenciatura que han obtenido la distinción de Diploma a la investigación, como muestra de la vinculación investigación-docencia. En cuanto a la productividad en Investigación de los profesores, en 2016[1] se publicaron trabajos de investigación (32) en revistas nacionales e internacionales, capítulos de libros (10) además de memorias en congresos (10) y, se logró el otorgamiento de 1 patente. Con relación a vinculación se han suscrito convenios de colaboración académica con diferentes instituciones y se obtuvieron recursos

---

[1] Informe Anual de Actividades de la DCNI. Anexo A Departamento de Procesos y Tecnología

adicionales por proyectos patrocinados y por servicios. En Difusión y preservación de la cultura se presentaron trabajos en eventos especializados nacionales e internacionales (64) y se impartieron conferencias (16) en eventos especializados, se participó en comités académicos (6) y en la organización de diversos eventos académicos. De igual manera, se participa en la formación de recursos humanos tanto de nivel licenciatura como de posgrado. Además, los profesores del DPT participan activamente en Comisiones Dictaminadoras de Área y Divisionales, así como en órganos colegiados. Mención aparte debe hacerse a los reconocimientos que han obtenido los profesores del DPT como: el Premio a la Investigación 2016 en la modalidad de investigación aplicada que se obtuvo de manera conjunta con el CINVESTAV del IPN y la Medalla al Mérito de Ciencias 2016 otorgada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

A la fecha la licenciatura en Ingeniería Biológica ha completado su Plan curricular 6 veces con baja eficiencia terminal. La baja eficiencia terminal es un problema generalizado en la UAM, el cual debe seguirse analizando con los demás departamentos y, continuamente se deben buscar mecanismos que permitan a los alumnos concluir sus estudios y titularse. En marzo de este año se concluyó el proceso de adecuación del Plan y Programas de Estudios en la Sesión de Colegio Académico 419 y en noviembre de este año se recibirá la visita y retroalimentación Consejo de Acreditación en Ciencias e Ingeniería (CACEI). Para el proceso de acreditación de la licenciatura se cuenta con la participación activa de todos los profesores del DPT.

Algo que ha caracterizado al DPT es la pluralidad de opiniones que existe en los miembros del departamento. La diversidad de puntos de vista es una característica que enriquece al departamento, pero ahora es importante fortalecerlo mediante una buena organización y trabajo en equipo, respetando la individualidad de los profesores, pero buscando motivar el trabajo para lograr metas conjuntas, y esto solo puede lograrse mejorando la comunicación entre los profesores y teniendo voluntad para cooperar. Para ello, es necesario analizar e identificar las acciones que sienten las bases para el crecimiento de los miembros del DPT y de nuestros alumnos.

Por otro lado, a tres años de contar con las instalaciones, en la sede definitiva, se debe promover la interacción entre los departamentos de la DCNI y con las otras divisiones académicas para enfrentar los retos que nuestra labor demanda.

En las siguientes secciones presento mis propuestas de trabajo.

Investigación

Desde el 2014, la sede definitiva ha dado la oportunidad de trabajar en conjunto, sin embargo, aún hace falta incrementar las capacidades analíticas y posibilidad de colaboración entre los propios investigadores del DPT y con otros departamentos de la DCNI o de otras Divisiones. El Jefe del DPT deberá dar seguimiento oportuno y participar, en lo que su función corresponda, para asegurar que se cumplan los compromisos que se tienen y prever las necesidades futuras, respetando siempre la libertad en cuanto a los temas de investigación que se desarrollan.

El funcionamiento de los laboratorios de investigación del Departamento ha sido un buen ejemplo de que es posible trabajar en laboratorios compartidos y que ellos propician la investigación conjunta; además de compartir/reducir los costos de mantenimiento y maximizar el uso de los equipos. Por supuesto, hay puntos en la operación y organización que se tienen que mejorar con la finalidad de fortalecer las actividades en estos laboratorios para realizar investigación y eventualmente poder lograr la vinculación con los sectores público, privado y social.

El objetivo de las acciones que se proponen a continuación es fortalecer el trabajo de investigación colaborativo, así como buscar las prácticas que estimulen y propicien una planeación y operación efectiva:

Planeación y organización

a) Favorecer un buen ambiente de trabajo en el departamento y atender a las necesidades de infraestructura, mantenimiento y servicios para las actividades de investigación.
b) Impulsar el desarrollo y consolidación de líneas de investigación que se cultivan en los grupos de investigación (CA), apoyando en todo lo necesario para que se incorporen o mantengan su registro en el SNI, así como el reconocimiento al perfil deseable PRODEP-SEP. Con la finalidad de fortalecer las investigaciones en el DPT, es necesario buscar la consolidación de los cuerpos académicos. Para ello, es importante hacer una autoevaluación y de manera colegiada con los profesores-investigadores del departamento, definir y promover estrategias específicas de desarrollo. Al momento, y desde mi punto de vista, la estructura de los CA otorga la flexibilidad necesaria para adaptar el trabajo científico al desarrollo de nuevos proyectos y permite la búsqueda de obtención de recursos externos.
c) Apoyar la participación de los alumnos de la licenciatura y de posgrado en los proyectos de investigación o en trabajos en industrias a través de estancias, proyectos terminales y prácticas profesionales, entre otros.
d) Promover que se cuente con un reglamento de laboratorios que permita una adecuada operación con apego a las normas de seguridad, y un mejor aprovechamiento de los espacios de laboratorio.
e) Por otro lado, se debe hacer la planeación adecuada de la docencia (tanto de licenciatura como de posgrado) de tal manera que incida y permita a los profesores repartir su carga, de manera conveniente, y que facilite el manejo de sus investigaciones. Con una planeación adecuada de la carga docente se facilitará el trabajo de investigación en beneficio de los profesores-investigadores y de los alumnos.

Colaboración y vinculación

f) Promover la colaboración entre los profesores del DPT con profesores de otros departamentos y divisiones.
g) Impulsar y apoyar la internacionalización de la investigación a través de convenios, estancias de investigación y publicaciones conjuntas con pares extranjeros, el intercambio de profesores y alumnos con la participación en redes de investigación interinstitucionales.

h) Apoyar las iniciativas de la DCNI para reforzar un canal de comunicación eficiente con las secciones de Vinculación de la Unidad para que oportunamente se informe a los profesores-Investigadores del Departamento sobre convocatorias de financiamiento externo o interno. Por medio de este canal se buscará facilitar las gestiones necesarias que permitan, de manera expedita, aumentar la posibilidad de que se obtengan los recursos para las investigaciones.
i) Fomentar la vinculación de las actividades de investigación con la docencia.
j) Promover la vinculación de las actividades de investigación con la sociedad o sectores productivos.

Infraestructura, espacios y financiamiento

k) Fomentar la búsqueda constante de recursos externos para asegurar la continuidad de las investigaciones. Es necesario tener presente la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento de investigación ante una inminente reducción del presupuesto de CONACyT destinado a la investigación en las universidades.
l) Promover reuniones entre los propios miembros del DPT y los otros departamentos de la DCNI, para plantear propuestas conjuntas y la integración de una cartera de temáticas de interés, capacidades y proyectos potenciales, donde se complementen y fortalezcan los diferentes grupos de investigación, incrementando, de esta manera, la potencialidad de financiamiento.
m) Tomando en cuenta que aún existen necesidades sin cubrir en los laboratorios de investigación (experimentales y simulación), es importante tener un censo completamente fundamentado que permita definir estrategias y promover gestiones para, en la medida de lo posible, atender dichas necesidades.

DOCENCIA

Una de las actividades fundamentales de la universidad es la docencia. La licenciatura, bajo nuestra responsabilidad, y el posgrado de Ciencias Naturales e Ingeniería (PCNI) enfrentan grandes retos, como mejorar la demanda, aumentar la matrícula, mejorar el desempeño de nuestros alumnos, mejorar la eficiencia terminal y lograr la acreditación o permanencia en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

En la licenciatura, durante los primeros años, existieron algunos problemas que estuvieron asociados a las condiciones inherentes en que se inició y desarrolló; esta situación y otros aspectos fomentaron la reflexión para lograr la actualización sobre la estructura curricular, analizar la flexibilidad y visualizar la formación integral de los alumnos, promover el uso de tecnologías de la información y la vinculación con los otros programas educativos. Como se mencionó anteriormente, como producto de esta reflexión se integró la documentación necesaria para el proceso de acreditación. Por otro lado, los profesores del DPT participan y contribuyen en la atención del Posgrado de Ciencias Naturales e Ingeniería, que poco a poco va dando pasos

firmes hacia su consolidación pero que requiere del compromiso y participación de todos. Algunas propuestas son las siguientes:

Aseguramiento de la calidad

a) Realizar las gestiones necesarias para balancear las actividades docentes a nivel licenciatura, posgrado y las de investigación dentro del departamento. Tomando en cuenta las necesidades de docencia para las contrataciones de nuevos profesores o ayudantes, pero estando conscientes de que, en cierto momento y, debido al aumento de la población estudiantil a atender, se requerirá la asignación de una mayor carga académica. Por lo tanto, es necesaria una planeación certera y definición de estrategias conjuntas para, por un lado, no afectar a las actividades de investigación, ni la calidad de atención a los alumnos.
b) Detectar junto con los profesores del DPT, en colaboración con el Coordinador de Estudios y de laboratorios de la DCNI, los requerimientos de infraestructura, software, equipos y materiales para los laboratorios de Ciencias, Ingenierías y las UEA que así lo requieran, incluyendo el PCNI, para su adecuada impartición y promover su adquisición ante la dirección de la DCNI.
c) Buscar una adecuada coordinación entre los departamentos de la DCNI y otras divisiones de la unidad para cubrir la demanda académica de las licenciaturas, de acuerdo a los saberes, experiencia y habilidades de los docentes; considerando las necesidades y enfoques de las diferentes licenciaturas.
d) Coadyuvar, junto con el Coordinador de Estudios, a la revisión continua de los contenidos de las UEA que se imparten en la licenciatura de Ingeniería Biológica, analizando la pertinencia y articulación de los contenidos (vertical y horizontalmente) de los Programas de las UEA, para proponer medidas (mecanismos de apoyo, adecuaciones, modificaciones del plan de estudio o programa de UEA) que permitan y agilicen el avance de los alumnos en la estructura curricular.
e) Fomentar que los profesores promuevan, dentro de los programas operativos de las UEA y en el aula, el desarrollo de competencias, cuyo avance deberá hacerse de forma gradual a lo largo del plan curricular, fomentando el manejo de segundo idioma y capacidades de lecto-escritura, entre otras, haciendo uso de las instancias de apoyo con las que se cuenta en la Unidad.
f) Contribuir a la mejora del programa de tutorías e implementación de mecanismos de seguimiento y apoyo para tomar acciones pertinentes y consensuadas con la finalidad de lograr aprendizaje significativo, aumentar la eficiencia terminal sin menoscabo de la calidad. Por ejemplo, con el apoyo de instrumentos, como el plan de egreso, los alumnos deberán definir junto con su tutor su trayectoria. En este momento, y debido a que se está implementando el nuevo plan de estudios, el uso de ese instrumento y el seguimiento por parte de los tutores y profesores, además de una adecuada programación académica será determinantes para evitar el rezago.
g) Promover acciones junto con el coordinador de estudios y la participación de los profesores del DPT, para la atención de las observaciones emitidas por el organismo acreditador de la licenciatura de Ingeniería Biológica.

h) Promover la participación de los profesores en cursos de actualización profesional y de formación docente. Siempre buscando que las instancias correspondientes tengan horarios que permitan a los académicos asistir sin descuidar sus actividades sustantivas.
i) Fomentar la elaboración de material didáctico innovador de apoyo docente y el uso de instrumentos que favorezcan la retroalimentación a los alumnos en cuanto a su desempeño durante los cursos.
j) Participar en el fortalecimiento los Posgrados asociados a la DCNI: Posgrado de Ciencias Naturales e Ingeniería y Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud. Los Posgrados son la parte donde incide de forma directa la actividad de investigación ya sea disciplinar, multidisciplinar o interdisciplinar; por lo tanto, se deberá promover, de forma colaborativa con los coordinadores y el director de la DCNI, mecanismos que permitan mejorar la trayectoria y eficiencia terminal, para lograr los indicadores que aseguren su permanencia y promoción en el PNPC. Además, en el caso del PCNI, colaborar y promover la adecuación y actualización de planes y programas de estudio de los diferentes niveles y coadyuvar al sentido de pertenencia, en un ambiente incluyente y colaborativo de los miembros de la DCNI.

Incremento en la matrícula

k) Promover la difusión de la licenciatura, buscando el apoyo de las instancias institucionales correspondientes, pero también a través del compromiso organizado de los profesores.
l) Contribuir, junto con los coordinadores y el director de la DCNI, en el análisis de ingreso, para entre otras acciones, promover estrategias de detección de talentos y motivación de ingreso a nuestros programas de estudio.
m) Participar en acciones de vinculación con instituciones de educación media superior

Ambiente Educativo

n) Fomentar con apoyo de la dirección de la DCNI actividades académicas y extracurriculares que promuevan la integración, identidad y seguridad de nuestros alumnos, que fortalezcan su visión como futuros profesionistas. Realizar la planeación de actividades de tal manera que los alumnos puedan cumplir con sus obligaciones de estudio y les permita tener una permanencia efectiva en la Unidad.
o) Promover la participación del Simposio de las Licenciaturas de la DCNI, así como, del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, como los espacios de encuentro entre los alumnos y con la comunidad universitaria de la Unidad.
p) Motivar la participación de los alumnos en los Programas Institucionales (movilidad de alumnos y estancias de verano, prácticas profesionales), aprovechando los vínculos creados por los profesores con otras instituciones.
q) Fomentar en los alumnos una visión de trabajo en equipo y auto-empleo mediante la creación de proyectos multidisciplinarios con compañeros de otras licenciaturas de la DCNI o inclusive de las

otras divisiones de la UAM-Cuajimalpa que les provean de una visión de complementariedad de conocimientos y habilidades.

r) Buscar la congruencia entre el interés institucional de permanencia, apego a la universidad, y desarrollo del sentido de pertenencia de los alumnos, tanto de nivel licenciatura como de posgrado, con la disponibilidad de espacios y horarios de labor en las instalaciones de la UAM-Cuajimalpa y en los laboratorios.

Para terminar con esta sección, desde la fundación de la Unidad Cuajimalpa de la UAM se ha señalado importancia a la relación numérica alumno-profesor, ya que, la actividad de docencia y la apropiación/consolidación del Modelo Educativo de la UAM-Cuajimalpa puede lograrse con un número adecuado de alumnos por profesor. Este análisis se debe retomar ya que, al evitar grupos numerosos, el seguimiento de cada alumno se llevará de mejor manera y esto, junto con otras acciones, permitirá disminuir los rezagos y mejorar la eficiencia terminal. Se debe coadyuvar a la planeación de docencia, de tal manera que se beneficien docentes y alumnos.

Difusión y preservación de la cultura

La difusión del conocimiento es otra actividad sustantiva de la universidad, por lo que considero importante promover la divulgación de los temas de frontera del conocimiento científico que se desarrollan:

a) Impulsar nuevas áreas del conocimiento científico y tecnológico a través de la realización de simposios y seminarios departamentales, con la participación de conferencistas expertos.

b) Motivar la participación de profesores del departamento en la organización de eventos que se desarrollen en la Unidad.

c) Promover y buscar los convenios que fortalezcan la integración de nuestro departamento con la zona poniente de la Ciudad de México, mediante alianzas estratégicas con otras instituciones de educación superior, con la iniciativa privada y con los sectores gubernamentales.

d) Organizar, involucrar y motivar a que los alumnos por graduarse puedan presentar sus proyectos terminales al público en general en un foro abierto. De ser pocos trabajos, se buscaría coordinarse con otros departamentos de la Unidad para poder dar la oportunidad a los alumnos de mostrar los conocimientos adquiridos.

e) Fomentar la difusión de las actividades de investigación y proyectos que se desarrollan en el departamento, a través folletos de divulgación, espacios virtuales y físicos donde se expongan los principales productos de investigación. Para el 2020 proponer la edición del libro conmemorativo de los primeros 15 años de investigación del DPT y/o colaborar en iniciativas de esta celebración en la DCNI.

Gestión

Las actividades de gestión estarán enfocadas a contribuir en la operatividad mediante apoyos y buen manejo de información. Para ello es importante contar con la participación del DPT ante los órganos colegiados y personales y, por otro lado agilizar y simplificar los trámites que permitan que se desarrolle la investigación y la docencia. Algunas de las propuestas son:

a) Dar continuidad a los procedimientos establecidos en gestiones de anteriores para la agilización de trámites y operación del DPT en beneficio de todos miembros.
b) Buscar y verificar que se den las mejores condiciones para la operación del departamento a través de un proceso sensible a las necesidades de los profesores y que fomente la integración de forma cooperativa en el departamento.
c) Detectar los puntos de mejora en los procedimientos administrativos para asegurar mecanismos transparentes en las actividades que se realicen en el departamento. Para lo anterior, por ejemplo, se coadyuvará con las iniciativas planteadas en la DCNI, en cuanto a las solicitudes de apoyo administrativo para que se informe oportunamente y con anticipación suficiente sobre el avance del ejercicio presupuestal, fechas de cierre y trámites de prórroga, en el entendido de que los profesores se comprometen al buen manejo y ejercicio de los recursos.
d) Participar en la fundamentación e implementación de iniciativas de la DCNI en cuanto a creación de oficina de apoyo a las Coordinaciones de estudio con la finalidad de fomentar la mejora de la trayectoria académica, eficiencia terminal y titulación de los alumnos.
e) Asegurar, junto con el coordinador, que el personal académico cuente con su carga académica anual que le permita la planeación de sus actividades de investigación, la docencia, la tutoría y las actividades de extensión, gestión, etc.
f) Gestionar plazas curriculares, de remplazo o de apoyo, a través de la redacción oportuna de las convocatorias.
g) Establecer el compromiso de mantener una comunicación abierta y transparente con los miembros del departamento.

Reflexión final

Las propuestas plasmadas anteriormente buscan contribuir a lograr la visión al 2024 tanto del Plan de Desarrollo Institucional y, de la manera específica, a la de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería que establece: "*La División de Ciencias Naturales e Ingeniería es uno de los pilares del proyecto académico de la Unidad Cuajimalpa y de la UAM. Es un polo de referencia nacional e internacional por la interrelación conseguida entre las ciencias naturales con la ingeniería, lo que refleja la relevancia y trascendencia en la*

docencia e investigación que realiza. Asimismo, genera y aplica de manera exitosa el conocimiento científico-tecnológico, cuenta con una planta académica consolidada y sus programas educativos son vigentes, eficientes y pertinentes. Sus alumnos reciben una formación disciplinaria de calidad, que incluye aspectos de inter y transdisciplina. Cumple con su responsabilidad social y ha participado en programas sólidos de vinculación e innovación".

Para ello se debe incentivar la comunicación que permita enriquecer las propuestas y los proyectos de investigación, así como también generar un ambiente que fomente nuevas ideas. Un jefe de departamento, además de cumplir con las funciones señaladas en la legislación, debe dar continuidad a prácticas que permitan mantener una comunicación permanente y clara con los profesores, con una actitud abierta e incluyente. Debe de ser un gestor y apoyar las iniciativas, los proyectos de investigación y promover una formación de excelencia de los alumnos de los diferentes niveles. Debe fomentar siempre un manejo transparente de los recursos y además estar con la mejor disposición de escuchar a los profesores y alumnos.

Tengo experiencia en la gestión de docencia e investigación, que adquirí al ser la primera coordinadora de la licenciatura de Ingeniería Biológica y segunda coordinadora del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería. He sido parte activa en diversas comisiones del DPT, de la DCNI y de la universidad, soy responsable de proyectos de investigación ya sea de forma individual, en redes (clústers) y con empresas.

Siempre he sido parte activa en el desarrollo del Departamento de Procesos y Tecnología, por lo que participar en el proceso de designación de Jefe de Departamento me permite ser congruente y externar mis ideas para seguir contribuyendo en su desarrollo de los miembros de la comunidad universitaria y buscar fortalecer el Departamento de Procesos y Tecnología, la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y la Unidad.